

Ciudadela (Menorca) miércoles 26 de Abril de 1933

El colapso económico

Los imponderables

Las cifras están tomadas del resumen anual de estadística del Comercio exterior de España, publicado por la Dirección general de Aduanas, en diciembre último.

Las importaciones, en 1930, se elevaron a 2.456 millones de pesetas; en 1932, solo alcanzaron 975.

Las exportaciones, en 1930 llegaron a la suma de 2.456 millones; en 1932 descendieron 742.

Esta reducción insospechada, de exportaciones en importaciones, a una tercera parte aproximadamente, ha reducido también en dos tercios el tráfico, las transacciones y el trabajo, aumentando, por tanto, en la misma proporción el número de los sin trabajo.

¿A qué obedece tan horrendo colapso?

En primer término a la ineptitud de los dirigentes de la economía española.

El Sr. Prieto, durante el tiempo que desempeñó el ministerio de Hacienda repetía constantemente que no entendía de finanzas.

Del Sr. Carner, tampoco cuentan maravillas los técnicos.

Mas a fuer de imparciales, no debemos atribuir todo el desastre económico de nuestra patria a los desciertos de dichos ministros, sino, principalmente, a la desacertada política de todo el Gobierno.

Esclavo éste de los socialistas, imprime a todas sus decisiones una orientación marxista y, cuando el marxismo ha fracasado en todos los países donde ha influido en la política desde el poder, en Austria, Alemania, Francia, Inglaterra, cuyas Haciendas públicas estuvieron abocadas a una bancarrota, no había por que esperar excepción en nuestra patria.

Y es que el socialismo, necesariamente, ataca los cimientos de la economía burguesa, de la que es irreconciliable enemigo, y hace que se retraiga el capital, paralizándose la vida económica.

Aplicar orientaciones socialistas a un régimen capitalista es herirle de muerte, porque el ideal del socialismo, su última meta es el comunismo, diametralmente opuesto a la burguesía.

La influencia socialista, en el Gobierno español, explica suficientemente la postración económica de nuestra patria; pero existe, además, otra causa no menos eficaz del colapso que padecemos, desde la instauración de la República, mejor dicho, desde que, con la quema de los Conventos y asaltos de Iglesias se inició en nuestra patria, una política profundamente antirreligiosa.

Cuando se proyectaba la disolución de la Compañía de Jesús, oímos asegurar a una destacada personalidad que, de perpetrarse tamaña decisión, pronto se observarían sus efectos perniciosos en el orden económico.

Los hechos confirmaron la predicción.

Los gobernantes, cual si no tuvieran otro anhelo que herir susceptibilidades de las distintas clases sociales, apenas han perdonado a ningún sector nacional.

La antigua nobleza, la magistratura, el ejército, la propiedad, no grandísimo sector de obreros, cuantos no figuran en las mermaidas filas socialistas y nada digamos del Clero, considerado como paria, ideológicamente despojado de sus más legítimos derechos... todos han sido agraviados por los dirigentes de la República.

Tan generales persecuciones han sembrado la desconfianza de todas las clases sociales y han acibarado las relaciones y el vivir de los hijos de nuestra patria, autorizando a que, con justicia se haya dicho que la República está triste.

No es esta, ni con mucho, lo que prometió, en el teatro Apolo de Valencia el Sr. Alcalá Zamora, no siendo aventurado afirmar que, de haber previsto la masa neutra que, en verdad trajo el cambio de régimen el catorce de abril, lo que iba a suceder, a los dos años escasos de República, no hubiese abandonado tan fácilmente lo antiguo.

Si nuestros dirigentes no recti-

fican, en absoluto, es posible que se arrepientan tardamente.

Los números registrados, dicen tanto y con tanta elocuencia, que huelgan otros comentarios.

Se han atacado demasiados sentimientos delicadísimos que muchos, muchísimos españoles, antepusimos a todo otro linaje de intereses, incluso a la propia vida, y lo peor, para los dirigentes, es que tanto agravio, era innecesario. Desde el primer momento, más exacto, desde la quema de los conventos, se olvidaron de los imponderables.

ELIAS OLMO.

Ruptura de relaciones con los soviets

La condena de los ingenieros británicos en Moscú ha producido un efecto desastroso en Londres.

El fallo del Tribunal soviético ha indignado hasta a los propios laboristas. En esta ocasión se ha visto que Inglaterra está harta de sufrir las incorrecciones de los rusos, y no se halla dispuesta a continuar con ellos en buenas relaciones, contestando cumplidamente a sus agravios con otros procedimientos distintos a los seguidos hasta el presente momento.

Las relaciones mercantiles van a cesar, mejor dicho, han cesado ya.

En el castillo de Windaor, residencia del monarca inglés, y presidido por ésta, se ha celebrado un Consejo de Ministros, del que ha salido la condenación oficial del fallo de Moscú.

El acuerdo tomado es trascendental. Por él será prohibida la entrada en la Gran Bretaña de las cuatro quintas partes de los artículos que Rusia vendía a Inglaterra. Así, de una manera terminante, sin sujetar los artículos que habían de importarse a un Arancel.

El Consejo ha fundado tal prohibición en un Real Decreto ya publicado.

Coincide esta prohibición con el hecho de haber expirado el Tratado comercial angloruso. El Gobierno de Londres, respondiendo a los deseos de la opinión pública, no ha querido prorrogar ese Tratado, sobre todo, al conocer la gran injusticia cometida con los ingenieros ingleses por los Tribunales de la capital de la República soviética.

La tirantez de relaciones se hará más patente para la Delegación diplomática que los rusos tienen en esta capital. Esos diplomáticos dejarán de gozar de los privilegios que disfrutaron mientras estuvo vigente el Tratado. Ahora estarán sometidos a los impuestos británicos.



¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la

ANEMIA

cuya enfermedad se combate eficazmente con el

insuperable tónico-restaurador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.



PARA VENDER

Motor a bencina de 1 1/2 caballos, propio para noria o industria, en muy buen estado y muy barato.

Razón - Alfonso III-4-Garage.



Hay que hacer notar a nuestros lectores que el extinguido Tratado comercial anglo-ruso, fué acordado y firmado por el Gobierno laborista, y favorecía extraordinariamente a Rusia.

Las medidas tomadas por los gobernantes de Londres han cau-

sado excelente efecto en la inmensa mayoría de los ingleses, que ven con satisfacción el término de unas relaciones, que, en el sentir general, repugnaban a la mayoría del país.

A. NOABAL CRESAD.
Londres, Abril 1933.

normalidad. La tranquilidad es completa. Hay un detenido a disposición de la autoridad judicial. La Guardia civil permanece en la calle sin que ocurran incidentes. Comunicaré resultado Sección indicada.»

A la duración de la pelliza se le asignan tres temporadas. El uso del uniforme deberá reducirse a los actos de servicio.

Mutualidad de Patronos agrícolas de Menorca

Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de esta Mutualidad, se convoca reunión de la Junta General de los socios el día 26 del corriente mes, a las quince horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas y elección de cargos.

2.º Tratar de los efectos de la nueva Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria para cuanto afecta a la Agricultura.

Mahón a 13 de abril de 1933. — El Secretario, José de Olives. V.º B.º El Presidente, L. Lafuente Varrrell.

Sastrería ROCA

Se han recibido las últimas novedades

PRIMAVERA

1933

NOTICIAS

Suscripción pública para regalar un bastón al Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor.

(Continuación)

Unión de Antiguos Alumnos Salesianos.	10'00
Jos. fina Capó de Comellas	5'00
Rdo. Sr. D. Miguel Gomila, Pbro.	2'00
D. Antonio Aizua y familia	2'00
Rdo. Sr. D. Sebastián Fluxá, Pbro., Vicario de Mercadal.	5'00
Derechas de Mercadal.	5'00
M. I. Sr. Arcipreste.	5'00
Propietaria y trabajadores de la Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús	5'00
Una devota de S. P.	1'00
D. Luis Servera Salort.	2'50
Un Obrero.	0'50
J. G.	1'00
Rdo. D. Rafael Pons, Pbro. Mayordomo del Seminario	4'00
J. P. P.	1'00
Un Obrero Católico.	5'00
Srta. María Coll	1'00

(Continuad.)

Nota: Nos interesa hacer constar que don José Anglada nos visitó ayer como Presidente de la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos y que ésta Unión es la que se hace cargo de la suscripción abierta al indicado fin.

Nota.

Deshaciendo un error o una calumnia que ha circulado estos días, debemos hacer constar, a petición del interesado, que don Lorenzo Pons Coll no insultó ni agredió a su padre, antes al contrario sintió en el alma la agresión de que fué objeto su padre el domingo próximo pasado por cuestiones electorales.

El gran triunfo

de las derechas mallorquinas.

También han triunfado y de una manera aplastante las Derechas en Mallorca. Las Derechas obtuvieron 55 puestos, los Centristas, unidos, en la mayoría de los puestos, a las Derechas, obtuvieron 41; Acción Republicana, 20; los radicales federales, 5; y los socialistas 1.

Las Derechas están en marcha y nadie podrá detener su avance.

Misa.

Mañana, a las seis y media, en la iglesia del Rosario, la obra de las Marias de los Sazrarios de esta ciudad, hará celebrar una Misa de comunión, en sufragio del alma de D.ª Mercedes de Sintas, (q. e. p. d.) que era María contemplativa del Sazrario de la iglesia de San Agustín.

El contingente de marinería

Se ha procedido al llamamiento del contingente actual de marinería, correspondiendo a Baleares 22 individuos.

A Palma corresponden siete, a Alcudia dos, a Sóller uno, a Mahón cinco, a Ciudadela uno y a Ibiza seis.

Telegrama.

De la prensa de Palma llegada esta mañana, reproducimos, *ad perpetuam rei memoriam*, el telegrama siguiente, que no necesita comentarios. Los hará el lector.

«23 17-45. Presidente Comisión Gestora Ciudadela a Gobernador.

Elección concejales este Ayuntamiento se desarrolla desde primera hora con enorme concurrencia de electores y gran nerviosidad entre los tres partidos que intervienen en la lucha, es decir, candidaturas Federación Obrera, Unión Republicana y católicos de las Derechas. Votan la mayoría de las mujeres que tienen derecho a sufragio. Se suceden incidentes durante toda la elección que son contrarrestados policía gubernativa y fuerzas municipales. A las tres y media tarde ante la actitud de las masas electorales, que amenazan una grave alteración del orden público, ordeno comandante puesto Guardia Civil salga con fuerzas a sus órdenes para garantizar el orden público. Antes dar comienzo al escrutinio, grupos dudosa filiación política, irrumpen en los colegios electorales, rompiéndose las urnas de once secciones de las doce que forman éste término municipal. En la Sección situada en la cárcel, única en que no se ha roto la urna, se celebra el escrutinio con

Crédito para el

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza.

En la distribución del crédito para material de los Consejos Provinciales de 1.ª Enseñanza, corresponde a de Baleares por dicho concepto, 274 pesetas.

Regulando la veda de la pesca de arrastre.

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Marina regulando la pesca de arrastre en las aguas del Mediterráneo, Baleares y Marruecos.

Esta durará desde el 1.º de mayo hasta el 30 de septiembre.

Quedan vedadas determinadas distancias en cada uno de los lugares.

Los infractores serán multados. Los despachos hechos para la presente temporada de dicha clase de pesca tendrán que renovarse después del día 30 del actual.

Óptica DELFIN.—Obispo Vila, 16

Ejecútanse rápidamente todas las fórmulas de los Sres. Médicos-Oculistas.

Últimos modelos de monturas. Cristales de sol, graduados.

Curioso.

Reproducimos de la prensa de Palma.

«La alarma de un Bar.»

A reirse tocan.

Mientras el diputado Cordero tomaba una cerveza en un bar se oyó la voz de un comprador callejero que decía una y otra vez «se pell des chot». Ante la insistencia del pregón, preguntó el Sr. Cordero ¿que dice este hombre? y se le contestó: «Pide la piel del cordero». El diputado socialista se levantó indignado y costó gran trabajo convencerle de que se trataba del cordero de las empanadas y no del cordero eléctrico enchufista.

El uniforme de los carteros

La «Gaceta» publica una orden de Gobernación determinando cómo ha de ser el nuevo uniforme de los carteros, dedicados al reparto de correspondencia y giros postales.

La americana será de color gris, con dos filas de tres botones planos dorados con el emblema de Correos; dos bolsillos, uno a cada costado, con cartera y el distintivo en el cuello, consistente en la carta plateada con dos alas doradas y corona mural también dorada. El pantalón y la gorra serán, asimismo de lana gris con distintivo esta última, análogo al de la americana.

La pelliza será también gris, impermeabilizada, de factura semejante a la americana y con forro de lana.

Este uniforme se usará en todo tiempo, debiendo durar dos años.

SANTORAL

Jueves, 27.—San Pedro, Amengol y santo Toribio.

Día 27.—Sol sale a las 4'8 pónese a las 6'30.—Luna sale a las 2'38 pónese a las 16'34.

NOVEDAD CIENTIFICA



Estas plantillas eléctricas que con toda comodidad puede V. llenar dentro de sus zapatos, producen por su especial composición una pequeña pero constante corriente de electricidad que conforta sus miembros.

Por este procedimiento científico se consigue disolver y absorber todo el ácido úrico que se estaciona en las articulaciones y, constituye un tratamiento científico muy eficaz contra:

Reumatismo Pies hinchados
Dolor articular Pies fatigados
Calambres Fracturas
Piernas entumecidas Torceduras

Para conservar la agilidad general. No sufrirá más de los pies y piernas, usando las plantillas

ELECTRO-GALVANICAS
VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERÍAS

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 26.—A las ocho

Barómetro	766'0
Termómetro a la sombra	14'6
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Fresco
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	0 m.

LA MEJOR
RADIO
PHILIPS
RADIO
SIN RIVAL
100 por 100

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Debate político.-Es combato el Gobierno.

Madrid, 26.-1'20

Hay en la Cámara mucha animación.

Después de algunos ruegos se suspende la sesión, esperando la llegada del Sr. Azaña para plantear el debate político.

Poco después, hallándose el Presidente del Gobierno en el banco azul empieza el debate político que plantea el diputado Sr. BOTELLA.

Comienza justificando la obstrucción por haberse concedido vacaciones parlamentarias sin pasarse rápidamente de las Congregaciones religiosas al proyecto de Garantías Constitucionales.

No hacemos política partidista; hacemos oposición porque el Gobierno tiene secuestrado el Poder.

La actitud despectiva de Azaña imposibilita toda solución dentro de la Cámara y hace imposible un nuevo Gobierno con decreto de disolución y la aprobación de las leyes complementarias.

No queremos derrotarle para gobernar ni tampoco queremos la expulsión de los socialistas.

Lo que debía haber hecho el Gobierno era aprobar rápidamente las leyes complementarias para consultar ampliamente la opinión del país y de contar con ella podríamos seguir ahí; pero habéis rehuído la ocasión y por esto mantendremos nuestra obstrucción a toda obra legislativa del Gobierno.

Sin excepción habéis desaprovechado el tiempo para aprobar las leyes complementarias y la de Congregaciones sólo ha servido para ciertos elementos.

Castelló.

Habla el diputado Sr. CASTRILLO y ataca también al Gobierno.

Debistéis, dice, limitaros a hacer la Constitución y estado regional y ahora obstruccionamos para devolver la soberanía a las Cortes.

Preparáis la guerra civil en los pueblos por la labor parcial que hacen los jurados mixtos.

Había Maura - Escandalazo.

El ex ministro don MIGUEL MAURA explica su intervención en la obstrucción parlamentaria.

Afirma que el Gobierno no representa la opinión del país y lo prueban las últimas elecciones.

Estáis ahí ilegalmente y sin decoro.

Se promueve un escándalo que aumenta por segundos.

Dialogan violentamente Prieto y Salazar Alonso, pidiendo Salazar que no se insulte desde el banco azul. Un diputado de la mayoría; la obstrucción sí, pero no se quiere ir a la calle.

Por mi parte, replica Salazar, no tengo inconveniente.

Varios diputados de la oposición de pie gritan furiosos contra los socialistas.

Fermín Moron se levanta e intenta sacar una pistola.

Nuevo formidable escándalo.

Lograda la calma, el Sr. Maura termina diciendo que es necesario formar un gobierno netamente republicano y que los socialistas pasen a la oposición, porque España no está todavía preparada para gobernar en sentido francamente izquierdista.

La obstrucción seguirá y la opinión está con nosotros.

Lo que me importa es que haya masa republicana fuerte capaz de gobernar.

No quiero gobernar antes de tiempo.

Terminó invitando al Sr. Azaña a rectificar sus errores.

Resérvese para mañana la palabra al Sr. Gil Robles.

Última parte de la sesión.

(No dice el telegrama de quién son las palabras que siguen)

Solo volveríamos de nuestra actitud atendiendo buenas razones y por exigencia de un deber más alto, pero nunca por la actitud despectiva del Gobierno.

Las elecciones se han realizado en los pueblos que siempre fueron más dóciles a la influencia gubernamental y a pesar de ello habéis sido derrotados.

A la oposición no podréis vencerla y para una solución de concordia no estáis capacitados.

Podéis contra todos usar de algunos elementos, pero si queréis vencernos no lo conseguiréis.

Estáis dimitidos desde los sucesos de Casas Viejas y con la Reforma agraria habéis descontentado a todo el mundo.

Había Azaña.

Azaña contesta a los diputados que han hecho uso de la palabra.

Niega el secuestro del Poder. No nos hallamos aquí por milagro.

Al constituirse el Gobierno, aprobastéis su programa de go-

bierno y nunca dijimos que nuestra misión se limitaría a votar la Constitución.

Además teníamos delante la Reforma agraria y la Autonomía regional.

No hemos retrasado las leyes orgánicas y si alargar ha sido el alma de la política, nunca eludimos ninguna fecha fatal.

Estas Cortes no hubieran podido mantener otros Gobiernos en el banco azul y ello prueba la confianza de la Cámara y del Poder moderador.

Si estos son vuestros argumentos de obstrucción mejor conoceréis nuestra fuerza.

Levántase la sesión a las 8.

Del extranjero

Se considera la depreciación del dólar como el principio de una guerra monetaria.

En los centros autorizados, se considera que la depreciación del dólar es el principio de una guerra monetaria entre los Estados Unidos e Inglaterra, se cree además que el aumento en dicha depreciación podrá conducir a una moratoria de las deudas alemanas privadas.

PRENSA ASOCIADA.

PARA VENDER

Lo está un hortal situado en la calle de Alcalá Zamora.

Para informes: Calle 9 de Julio, núm. 14.

mismo hizo levantar adjunto la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, que se abrió al culto en 1893.

A fines del Siglo XIX fué colocada, en la fachada de numerosísimas casas de esta ciudad, la imagen del dulcísimo Corazón, por medio de placas ovaladas, que representan en relieve, el busto del Sagrado Corazón teniendo por fondo el escudo de España y en su parte inferior la palabra *Reinaré*.

Recientemente ha sido colocada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en la parte central del altar mayor de la iglesia de San Antonio Abad, aneja al Hospital.

Por último consignaremos que en 1928 quedó constituido, con la aprobación y bendición del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, un Centro diocesano de la Unión Apostólica de Sacerdotes seculares del Sagrado de Jesús.

En esta relación no vamos a entrar en el recinto de las casas particulares, en muchas de las cuales, muy antes de la

en que pendían de sus paredes un cuadro del Corazón de Jesús y otro del Corazón de María, o por lo menos el primero de ellos.

En el año 1888 se inauguró la *Imprenta Católica del Corazón de Jesús*, regentada por R. Massanet, que desde su inauguración en 1.º de Abril, estuvo instalada en la calle de Negrete núm. 14, siendo trasladada, en 1.º de octubre de 1891, a la calle de Alcántara núm. 11; y finalmente en 1.º de mayo de 1894, pasó a ocupar la casa núm. 10 de la plaza Vieja, hoy calle de José M.º Quadrado número 40. Desde el fallecimiento de Rafael Massanet, es regentada por la Viuda e Hijo de R. Massanet.

El día de la Asunción de la Santísima Virgen María a los cielos, 15 de agosto de 1889, era bendecida la Capilla de María Auxiliadora en la Casa que acababa de levantar para los niños de Ciudadela el celoso y benemérito sacerdote D. Federico Pareja y Mesa, que más tarde ingresó en el Instituto Salesiano, y acabó por

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00 "

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Per una inserción . . . 15'00 Ptas.
Per dos inserciones. . . 25'00 "
Per cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.

Media página . . . 35'00 "

Un cuarto de página . . . 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

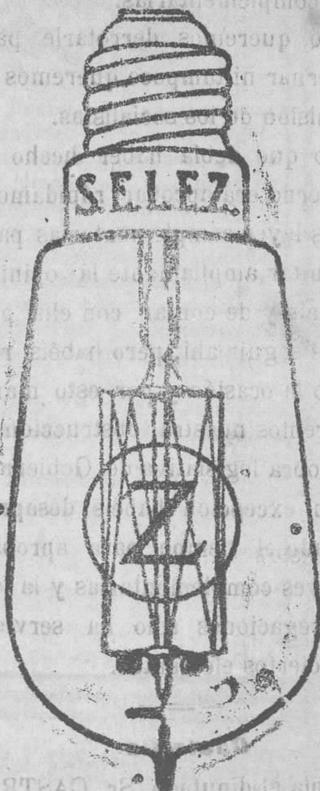
Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil
una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la

Imprenta Massanet



Bombillas de larga
duración.

José M. Quadrado



formar parte de la comunidad de Padres Salesianos de esta ciudad, muriendo entre ellos el 28 de enero del actual año 1933. En dicha capilla se colocó un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús, que recibió los homenajes de amor de los niños educados en aquella casa, hasta que fué sustituido, al ser levantada la iglesia de María Auxiliadora, por una devota imagen del mismo Sagrado Corazón.

Este benemérito sacerdote, ya a los principios de su vida sacerdotal, por los años de 1880, introdujo en esta ciudad la devota práctica del mes de Junio en honor del Sagrado Corazón, celebrándola solemnemente, con los niños de la Escuelas por él fundada, durante algunos años en la iglesia de Santa Clara, y más tarde en la capilla de María Auxiliadora (1).

(1) El mismo P. Pareja, en unión de otros celosos sacerdotes, organizó en Mahón, en 1886, con la aprobación del Sr. Obispo Dr. Mercader, un colegio para cultivar las vocaciones al estado

En el año 1890 se colocó en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Agustín, el nuevo altar dedicado al Corazón de Jesús, cuyo altar e imagen fueron bendecidos, en Junio, por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Villas y Torner, Vicario Capitular S. V. y Rector del Seminario.

En este mismo año de 1890 fué bendecida la nueva Capilla abierta en la iglesia Catedral para Capilla de la Comunión, y con este motivo se bendijo también rico altar dorado y preciosa imagen del Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Juan Còmes y Vidal, dignísimo Obispo de esta Diócesis, deseoso de la instrucción y educación cristiana de la juventud femenina, fundó en 1891 el Convento y Colegio de las Religiosas de la Compañía de María (Enseñanza), y para servicio del

eclesiástico, al que dió el título de Seminario Conciliar de Menores del Sagrado Corazón de Jesús, dotándolo de apropiado Reglamento.